PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería 17 de JUNIO de 2022

Señor (a)
JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 3362200**
Profesional G02
Evaluación y Certificación de Competencias Laborales
Centro de Comercio, Industria y Turismo
Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes JUNIO del año 2022

Referencia: CO1.PCCNTR.3362200 de 2022

ROSSANA CASTAÑO BARRIOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.068.667.322 de Ciénaga de Oro, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de comercio, industria y Turismo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL M/CTE. ($23.382.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) SEIS (6) pagos iguales por los meses de febrero a julio de 2022 por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($3.897.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de julio de 2022.

OBJETO:
CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO EVALUADORES DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CORDOBA EN EL AREA DE TURISMO.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar el desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y	. se está haciendo divulgación del proceso de certificación en la empresa Bonga del Sinú, Centro comercial Alamedas del Sinú.	fotos

	Certificación de Competencias Laborales del SENA.	. Se realizo sensibilización presencial del proyecto P2016 Hospital de Ciénaga de Oro. Sensibilización presencial proyecto P2017 alcaldía de Cerete. Sensibilización virtual Proyecto P2015.	
2	Participar en la transferencia de conocimientos a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Se participo debidamente en las reuniones de transferencia de conocimientos	Fotos
3	Apoyar en la construcción de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, conforme con la metodología establecida por el proceso Gestión de Evaluación y certificación de competencias laborales. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcionada los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado	Se está haciendo la realización de los ítems de para crear adecuadamente la batería de instrumentos en la norma organizar reuniones administrativas de acuerdo con técnicas de planeación y tipo de temática.	fotos
4	Apoyar en la realización de mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales presenciales o 35 virtuales promedio mes en ejecución del contrato.	Se realizo evaluación de conocimiento a 36 candidatos de la Alcaldía de Cerete P2017 de manera presencial en las normas Atender clientes Registrar información de manera Se realizo evaluación de conocimiento virtual P2015 en las normas - Preparar alimentos - Servir alimentos Se realizará evaluación de conocimiento P2016 a los24 candidatos del grupo de Hospital de Ciénaga de Oro en las normas. Atender clientes Registrar información De manera presencial	Fotos

5	Apoyar en la revisión a nivel técnico de ítems e indicadores de desempeño y producto de competencia laboral cuando se requiera y conforme con la metodología establecida	Se hizo revisión de ítems para evaluación de conocimiento del proyecto P2016 normas: Atender clientes Registrar información Se hizo revisión de ítems P2017 Se hizo revisión de ítems evaluación de conocimiento P2015	Fotos

6	Apoyar la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales	No se han realizado las actividades dado que seestá iniciando las obligaciones contractuales	
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 5 días hábilessiguientes a su realización y	. Se hizo un oportuno envió de resultados a los 3 días de haber realizado las evaluaciones de conocimientos de los respectivos proyectos P2016- P2015.	

8	Apoyar la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el aplicativo definido por Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	Se valido toda la información correspondiente a la inscripción de los candidatos, así mismo el cargue de las evaluaciones de conocimiento desempeño y producto	fotos
9	Apoyar en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	Se hizo debidamente el informe identificando fortalezas y debilidades.	
10	Apoyar en el reporte al dinamizador de ECCL – centro de formación los casos de éxito identificados en el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.	Se hizo acompañamiento en el reporte por parte del dinamizador para el proceso de gestión de evaluación certificación de competencias laborales	
11	Apoyar en el registro en el aplicativo DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo.	Se hizo el registro de cada una de la información pertinente para cada candidato de los proyectos 2015-2016-2017 para llevar el proceso acabo.	Foto

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4447448123 operador SOI y periodo MAYO DE 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_X_NO he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (12) folios

Cordialmente,

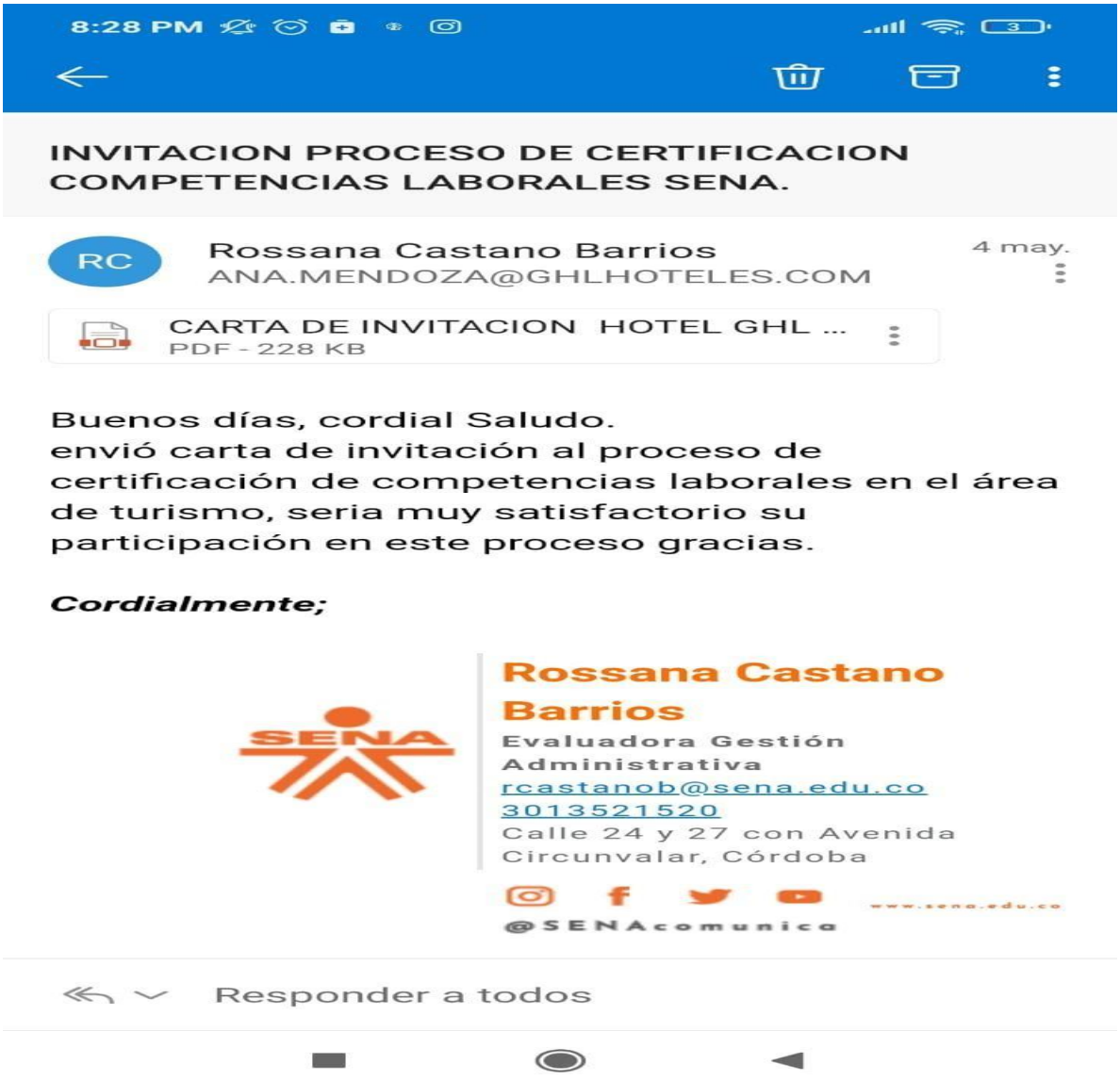


ROSSANA CASTAÑO BARRIOS
Contratista
C.C. No. 1.068.667.322

Recibí a satisfacción:

JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
Supervisor Contrato 3362200 de 2022
Profesional G02

OBLIGACION 1: Divulgación del proceso de Certificación de competencias laborales en el HOTEL GHL MONTERIA.



8:28 PM

INVITACION PROCESO DE CERTIFICACION COMPETENCIAS LABORALES SENA.

RC Rossana Castano Barrios
ANA.MENDOZA@GHLHOTELES.COM
4 may.

CARTA DE INVITACION HOTEL GHL ...
PDF - 228 KB

Buenos días, cordial Saludo.
envió carta de invitación al proceso de certificación de competencias laborales en el área de turismo, seria muy satisfactorio su participación en este proceso gracias.

Cordialmente;

Rossana Castano Barrios
Evaluadora Gestión Administrativa
rcastanob@sena.edu.co
3013521520
Calle 24 y 27 con Avenida Circunvalar, Córdoba
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Responder a todos

Sensibilización proyecto P2016 HOSPITAL DE CIENAGA DE ORO.



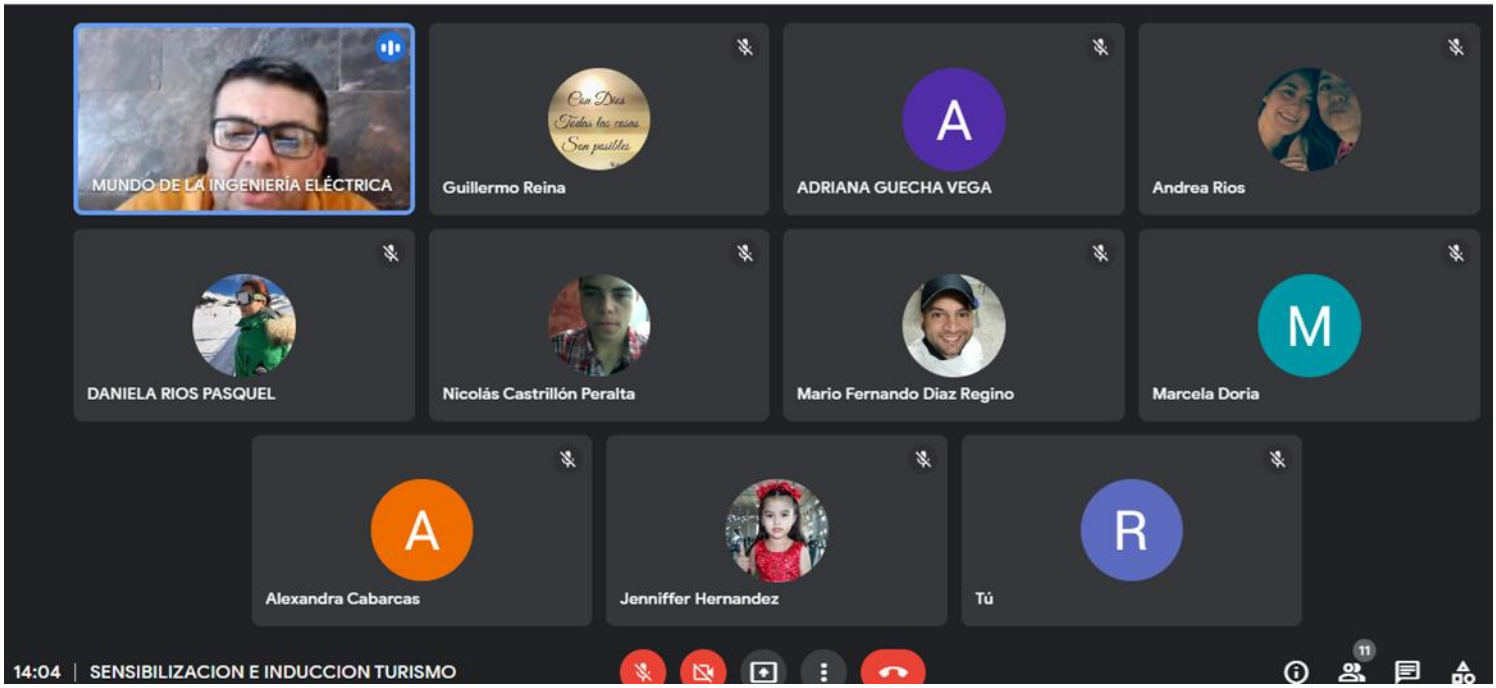


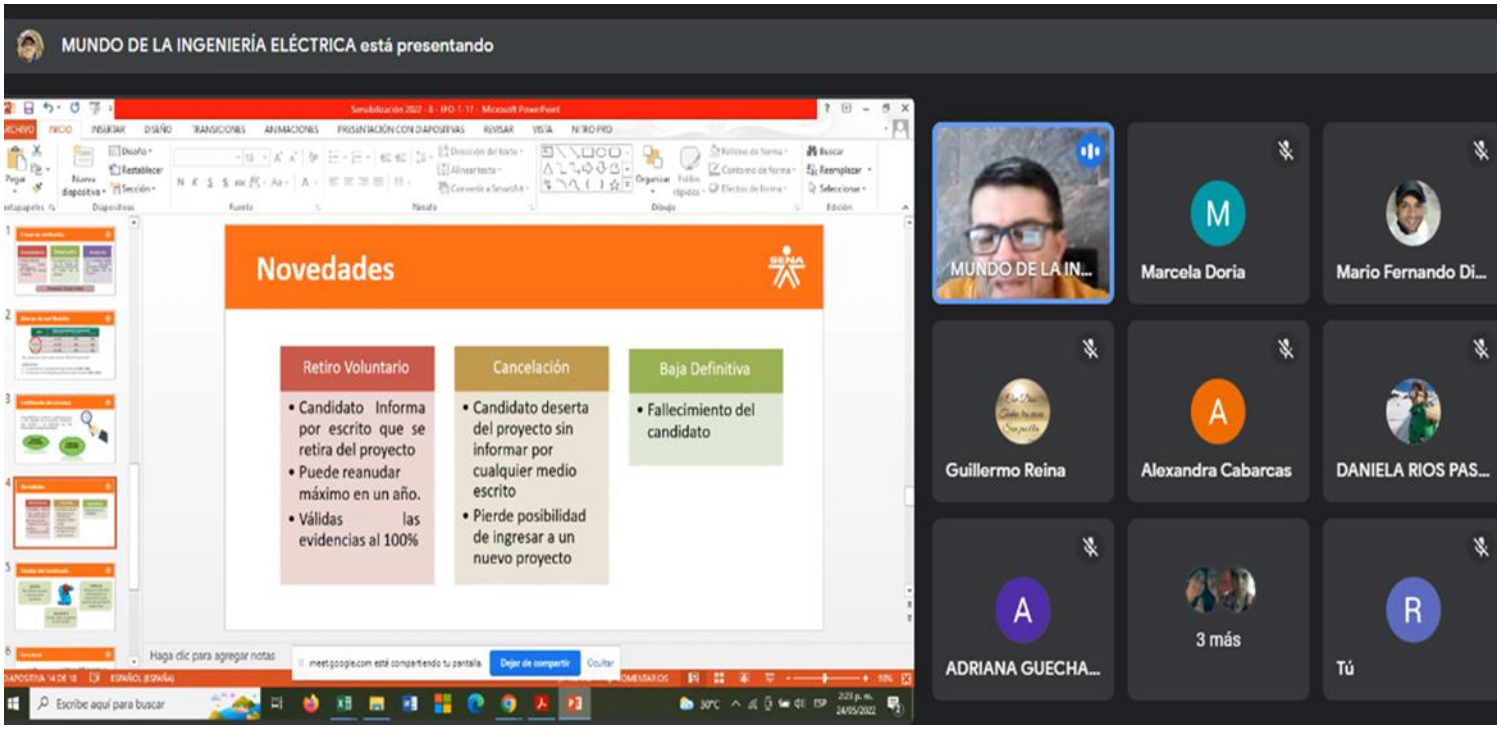
Sensibilización proyecto P2017 ALCALDIA CERETE .





SENSIBILIZACION P2015





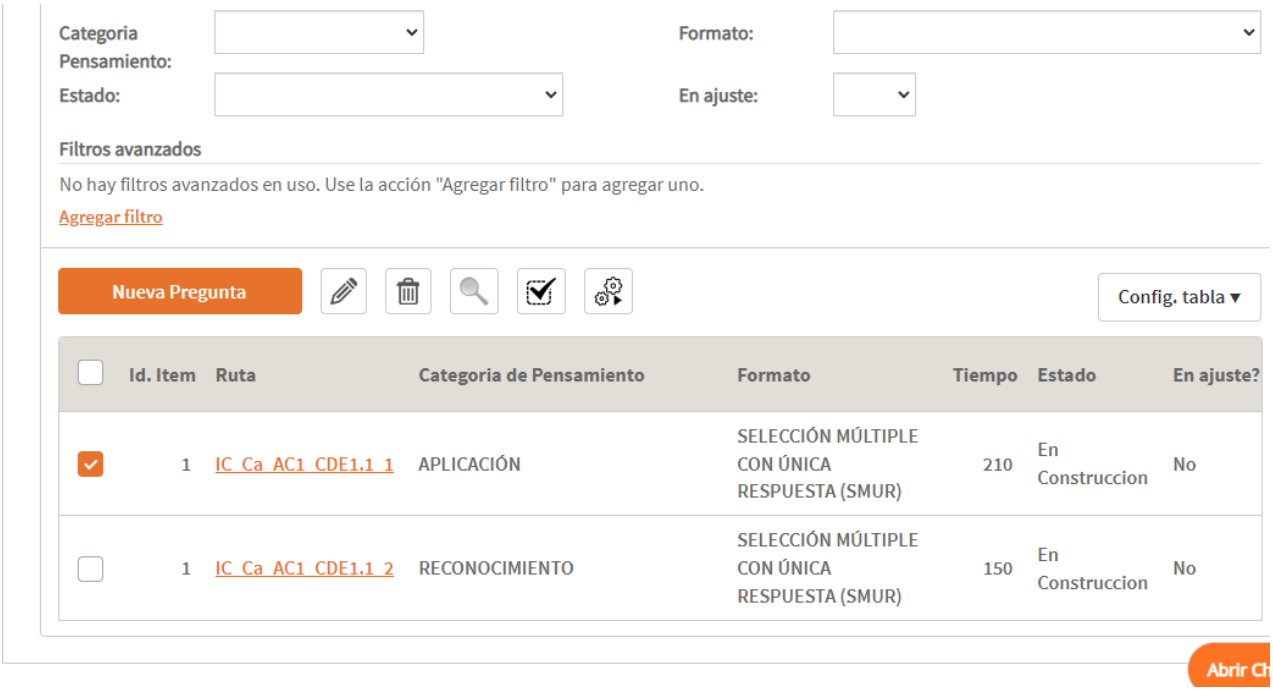
OBLIGACION 2



OBLIGACION 3

Construcción de ítems en norma organizar reuniones administrativas.

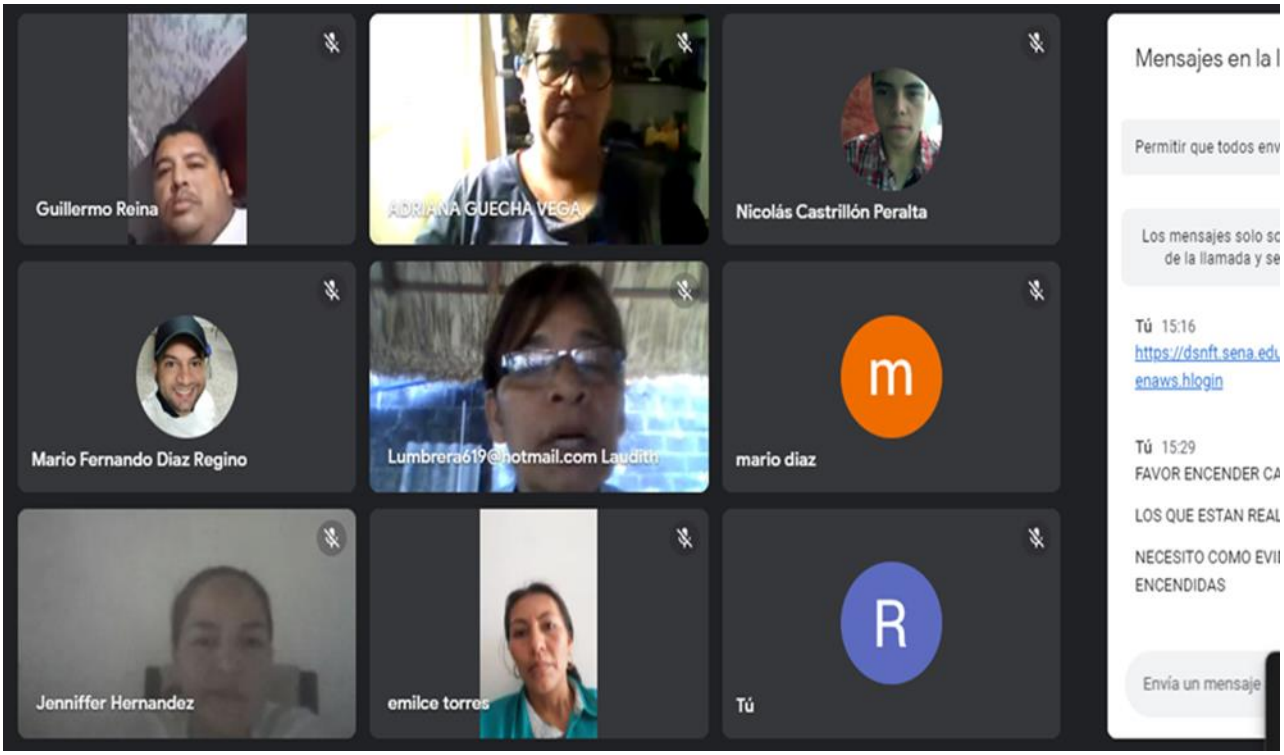


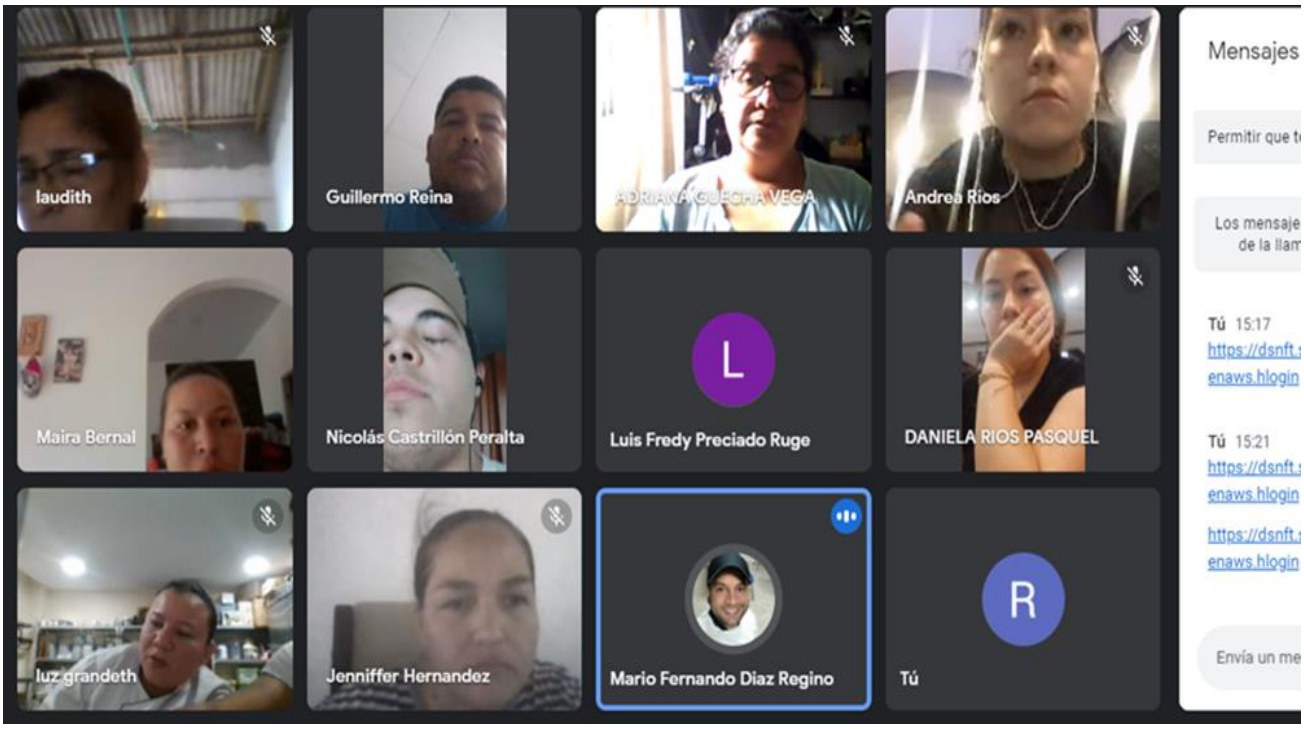


OBLIGACION 4: EVIDENCIA EVALUACION DE CONOCIMIENTO P2017 ALCALDIA CERETE

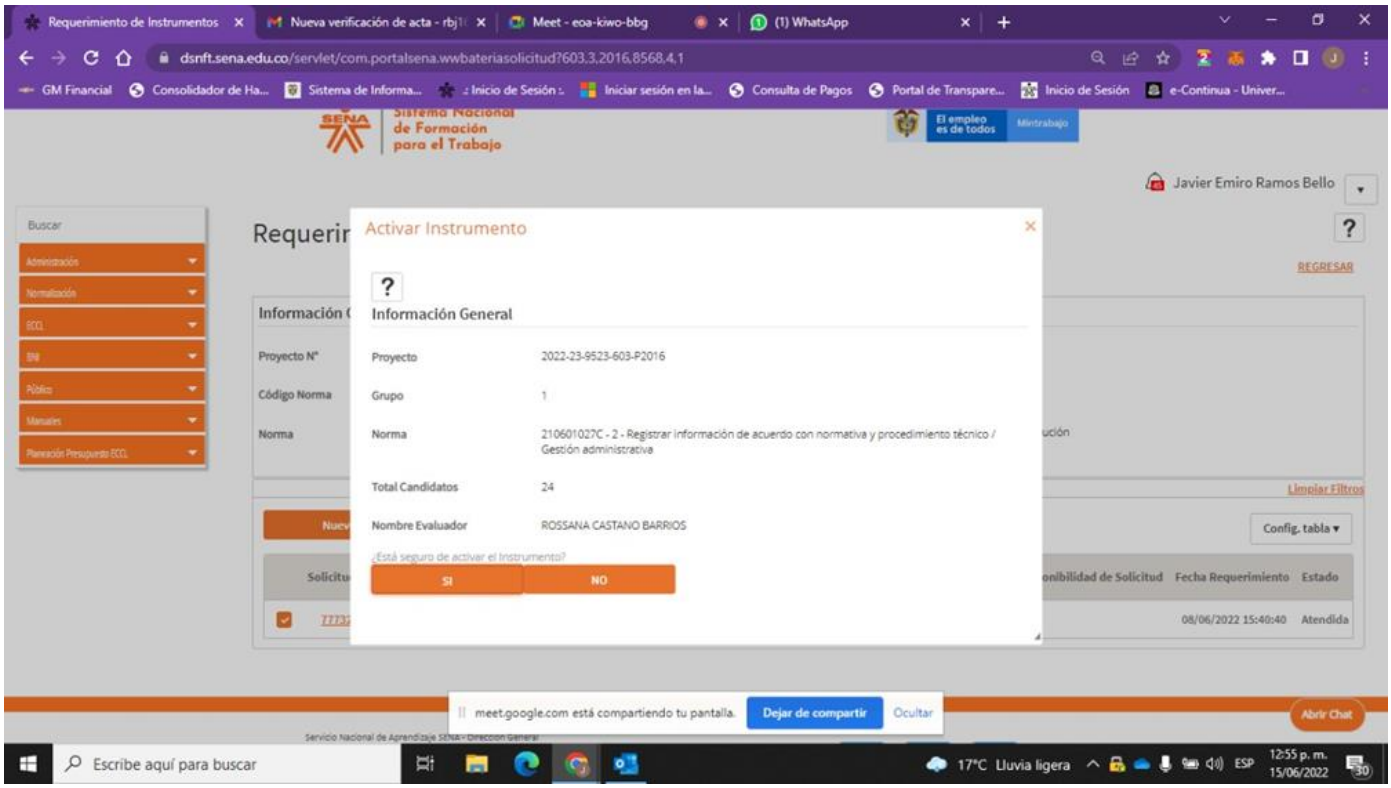


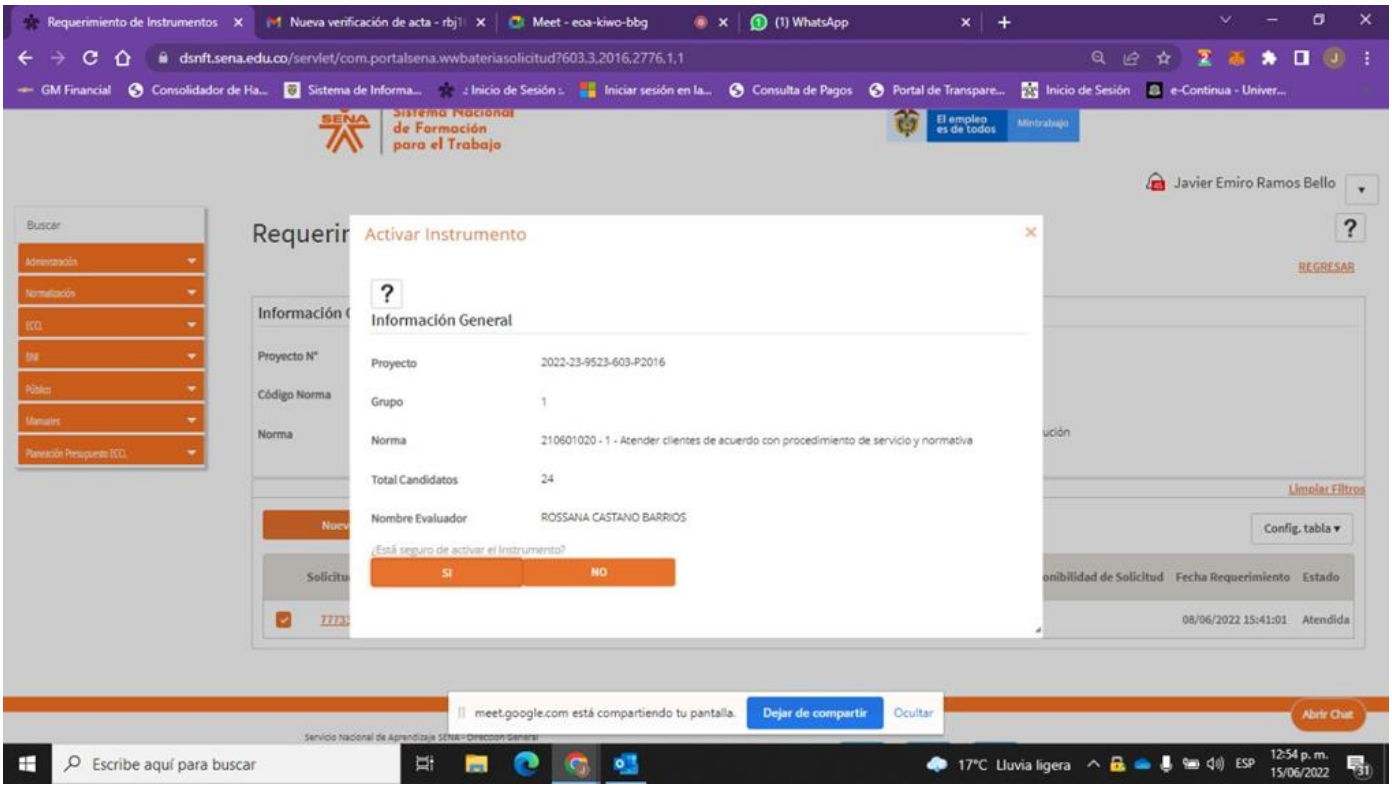
EVALUACION DE CONOCIMIENTO P2015



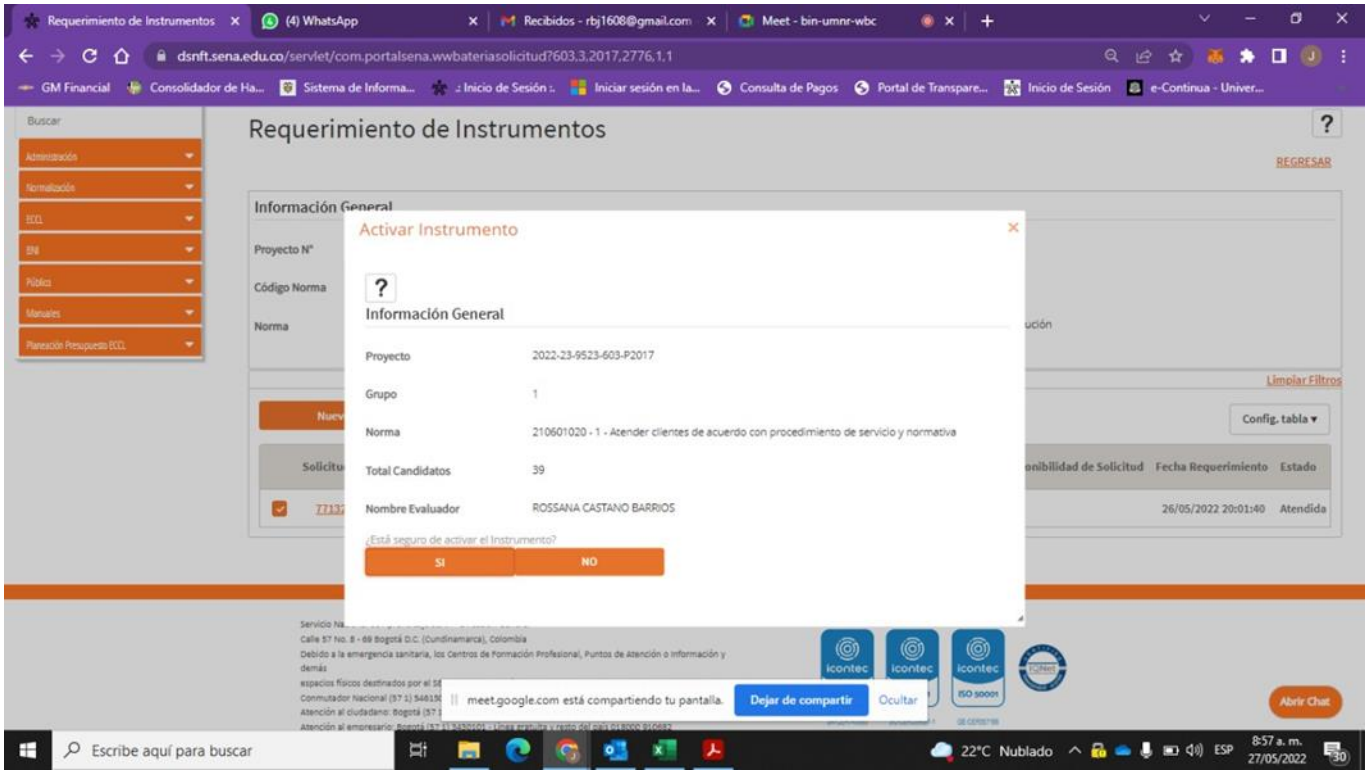


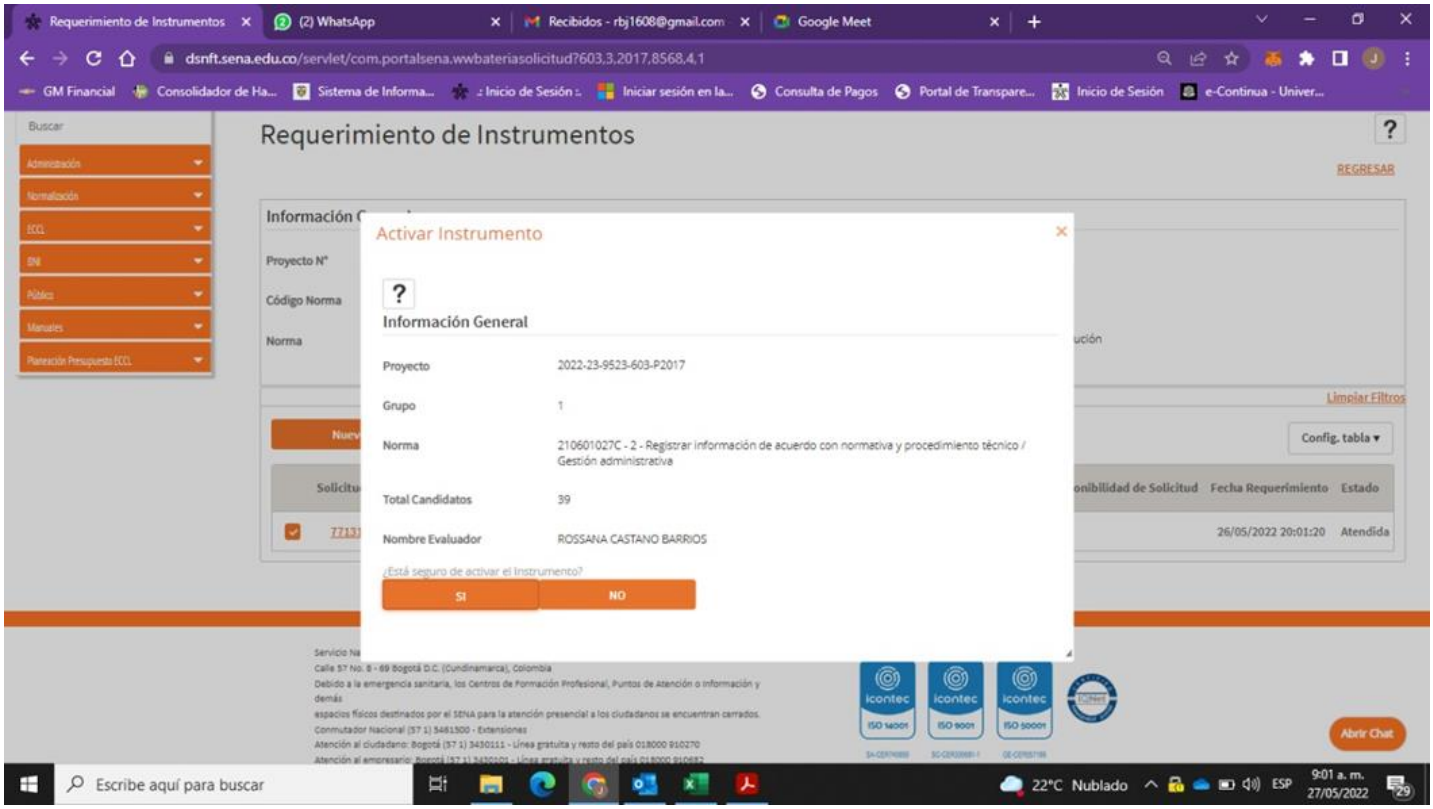
OBLIGACION 5: REVISION DE ITEMS P2016



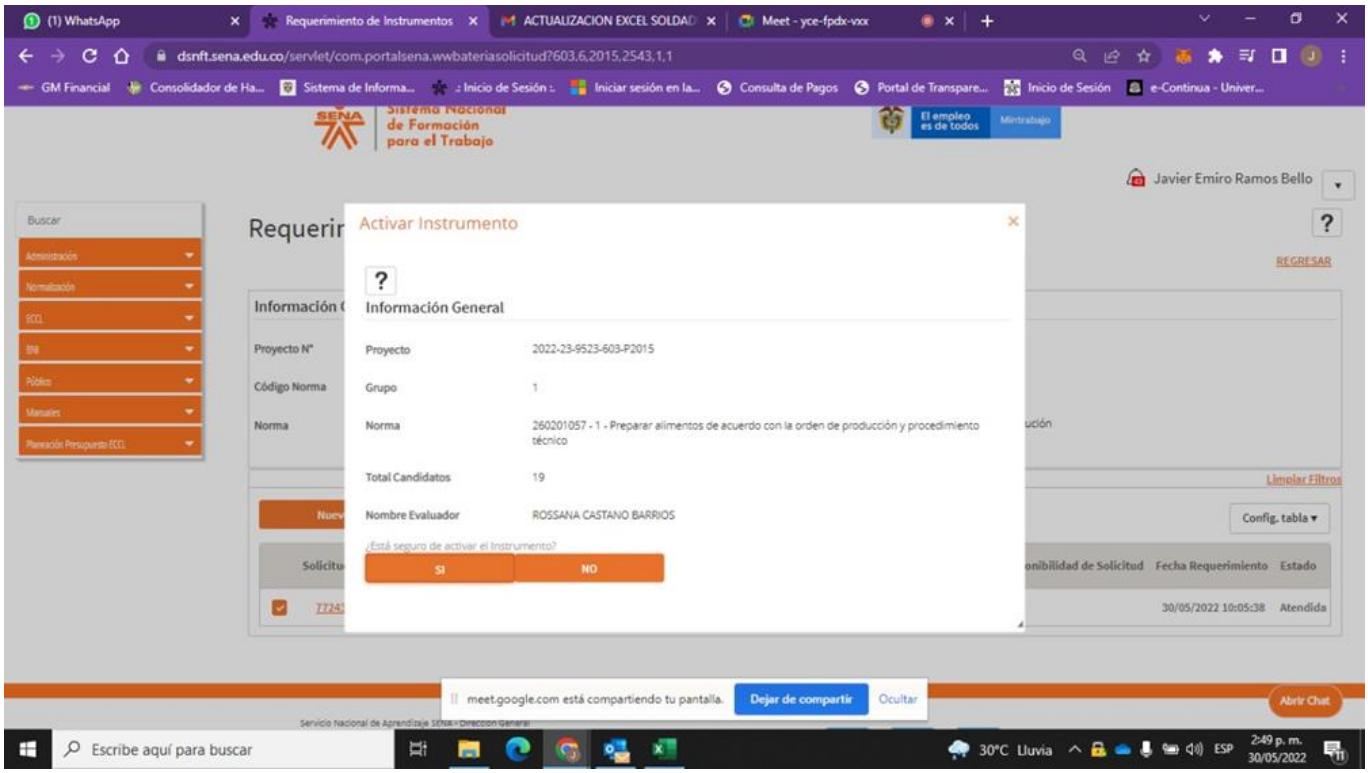


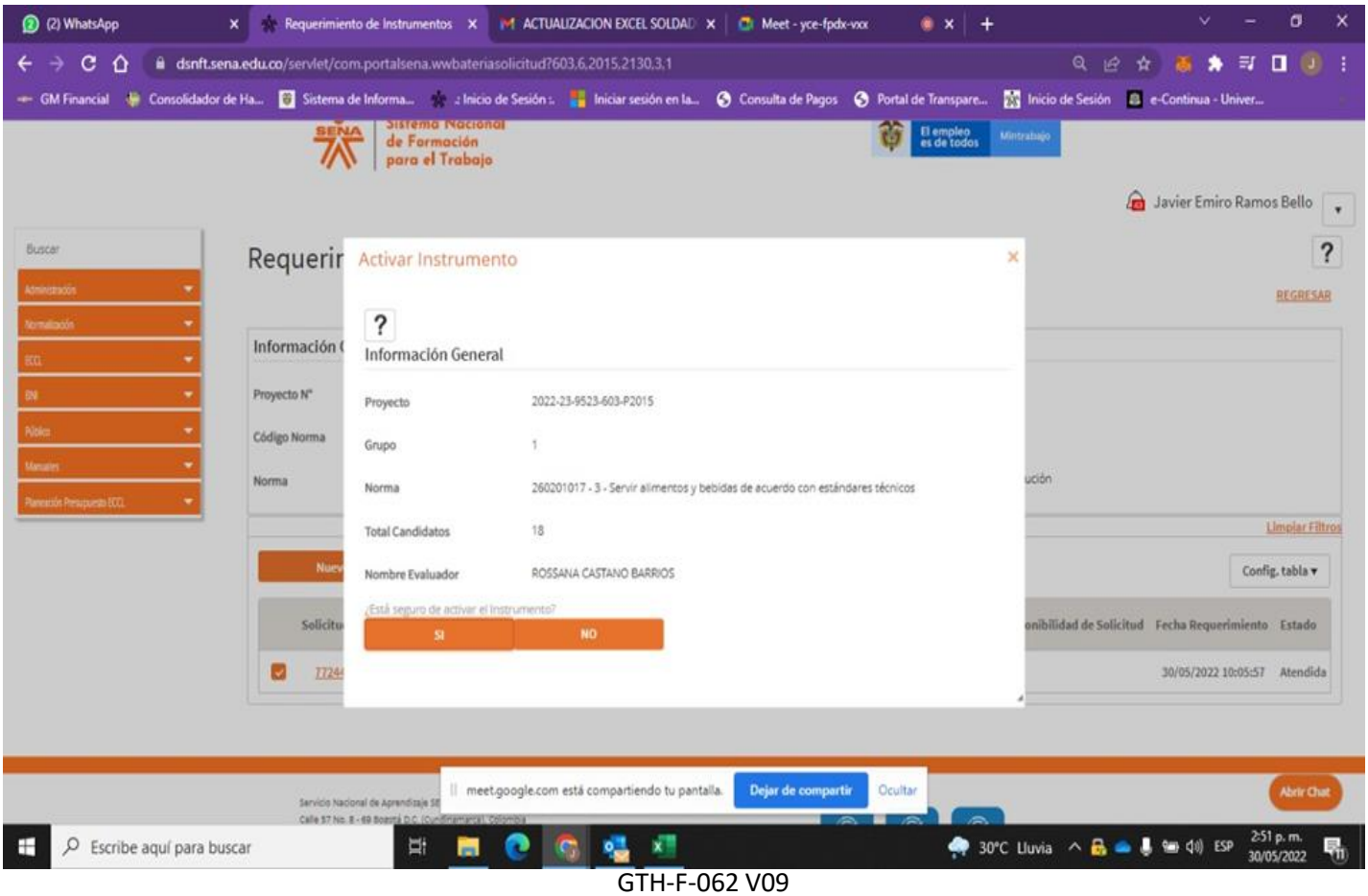
REVISION DE ITEMS 2017





REVISION ITEMS 2015





OBLIGACION 11



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) ROSSANA CASTAÑO BARRIOS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1068667322 el día 16/06/2022 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Rossana Castaño